

Fecha de solicitud: Número de radicado:

TIPO DE SOLICITANTE

Titular

Cotitular

Beneficiario

Apoderado

Titular: persona a quién se le otorgó el crédito. **Beneficiario:** persona que ostenta derecho a solicitar sobantes del titular en caso del fallecimiento de este.

Apoderado: persona autorizada legalmente por el titular para actuar en su representación

Medio por el cual se enteró:

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Tipo de documento identidad: Número de documento:

Nombres

Primer apellido

Segundo apellido

Dirección de correspondencia actualizada

Barrio:

Ciudad

Departamento

Teléfono

Celular (Móvil)

Correo electrónico:

2. INFORMACIÓN DEL TITULAR DEL CRÉDITO (Diligenciar en caso de que el solicitante sea un beneficiario, apoderado o cotitular)

Nombres

Primer apellido

Segundo apellido

Tipo de documento identidad: Número de documento:

3. DATOS BÁSICOS DEL CRÉDITO

Número del crédito: Tipo de producto:

4. INFORMACIÓN PARA EL GIRO

Tipo de documento identidad: Número de documento:

Titular de cuenta bancaria:

Giro a cuenta bancaria Tipo de Cuenta: Entidad bancaria: No. Cuenta bancaria:

Giro por ventanilla banco convenio Ciudad: Departamento:

5. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

En todo caso, declaro expresamente conocer el carácter facultativo de la presente autorización, los derechos que me (nos) asisten como titular (es) de la información, y entender que el uso y manejo que se dará a los datos personales se efectuará de forma responsable y respetando las normas y principios generales establecidos en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, así como la Ley 1266 de 2008 en lo que resulte aplicable.

Bajo la gravedad de juramento manifiesto(estamos) que la información que he(mos) suministrado en este formulario, es cierta y autorizo(amos) su verificación ante cualquier persona natural o jurídica, privada o pública, sin limitación alguna, desde ahora y mientras subsista alguna relación con el Fondo Nacional del Ahorro S.A. o con quien represente sus derechos.

Autorizo a que el Fondo Nacional del Ahorro S.A. envíe la respuesta de esta solicitud a través de los siguientes medios según información consignada en esta solicitud:

Correo Electrónico: Dirección de correspondencia actualizada:

Diligenciar los siguientes campos si la solicitud la realizan los dos titulares de un crédito conjunto

Firma del solicitante

Nombre:

Número documento de identidad



Firma del solicitante

Nombre:

Número documento de identidad



6. ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.

Punto de atención: Fecha de radicación de la solicitud:

Nombre completo del asesor: Cédula de ciudadanía del asesor:

VICELIA D O SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Favor diligenciar en letra imprenta clara y legible en tinta negra, sin tachones ni enmendaduras.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN PARA LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE SOBRAINTES

7. REQUISITOS

Contar con saldo a favor

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Documentación	Titular del crédito	Apoderado	Beneficiario de fallecido						
			Hijos	Cónyuge (sin hijos), vincula a padres del fallecido	Cónyuge con hijos menores y/o mayores	Compañero(a) permanente (sin hijos) vincula a padres del fallecido	Compañero(a) permanente con hijos menores y/o mayores	Padres	Hermanos
Formulario de solicitud GCA-ACA-FO-028 Solicitud para devolución de sobrantes.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Presentación de documento de identificación original	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Fotocopia de documento de identidad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Certificación bancaria y/o autorización pago por ventanilla	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Poder con presentación personal y autenticación de firmas, huella y contenido ante notaría		✓							
Poder constituido mediante escritura pública		✓							
Poder elaborado en el exterior		✓							
Registro Civil de Defunción			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Declaración Extra juicio		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Declaración de Herederos			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Registro Civil de nacimiento de los hijos			✓		✓		✓		
Registro Civil de Matrimonio				✓	✓				
Registro Civil de Nacimiento del fallecido				✓		✓		✓	✓
Registro Civil de Defunción de los padres.(si aplica)				✓		✓			✓
Declaración Juramentada de Convivencia.						✓	✓		
Registro Civil de Nacimiento de cada uno de los hermanos									✓
Juicio de sucesión para trámite de devolución de sobrantes cuando exceda el límite ordenado en el artículo 29 del Decreto 2349 de 1965			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Nota: para el documento Juicio de sucesión, se aclara, que el monto o límite para el cuál se solicita el requisito se actualizara anualmente, ya que este límite rige del 1 de octubre al 30 de septiembre, de acuerdo con lo indicado en el Estatuto orgánico del Sector Financiero.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

1. El formulario debe ser diligenciado en tinta negra de forma clara y legible
2. Los documentos autenticados en notaría deben tener una vigencia no mayor a 30 días hábiles
3. La radicación de esta solicitud está sujeta a validación y aprobación por parte del **Fondo Nacional del Ahorro S.A.**
4. En el momento de radicar los documentos de la solicitud recuerde que deberá presentar su documento de identificación en original.
5. No es necesario presentar este listado al trámite, es solo de consulta
6. Recuerde que si su obligación corresponde a un Leasing Habitacional, la propiedad del inmueble debe estar transferida previamente para llevar a cabo el trámite de devolución de sobrantes.